

571753



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: Don CESAR FERNANDEZ DIAZ

RESIDENCIA: GIJON (Asturias) - Marqués de San

Esteban, 52 - 52

ENUNCIADO: MEJORAS EN CERRADURAS DE SEGURIDAD.

INVENTOR: El mismo solicitante, de nacionalidad española.

Prioridad: Patente n.º del

ACG



1                   La invención a que se refiere la presente Memo-  
ria constituye una novedad industrial, con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex-  
plotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo  
5                   con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propie-  
dad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refun-  
dido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10                   Según el invento, éste se contrae como su enun-  
ciado indica, a una cerradura con dispositivo de seguri-  
dad que ha sido fundamentalmente concebida para evitar  
los robos tanto en locales como en vehículos y cuya des-  
cripción se efectúa con ayuda de los dibujos que de la  
misma se adjuntan, a base de los cuales se expone su es-  
tructura al propio tiempo que su funcionamiento.

15                   En el plano, las Figuras 1ª y 2ª muestran tres  
detalles de una cerradura diseñada especialmente para lo-  
cales y realizada según normas del invento.

20                   La Figura 3ª ilustra dos detalles de otra cerra-  
dura de características análogas pero concebida para su  
instalación en puertas de vehículos.

En todas las figuras, las distintas referen-  
cias numéricas señaladas corresponden a los elementos y  
partes componentes del conjunto, siguientes:

- 25
- 1). Cuerpo principal de Nylon, para evitar cualquier  
contacto al introducir la llave.
  - 2). Bombillo.
  - 3). Placa unión a caja cerradura.
  - 4). Guardas.
  - 5). Casquillo de Nylon, intermedio entre espiga prisio-  
30                   nero y guardas.



- 1 6). Muelle.
- 7). Prisioneros con espiga, roscados para su regulación.
- 8). Placa portadora, prisioneros y conductor.
- 9). Conductores a 6 voltios, conectados a un timbre.
- 5 9<sub>1</sub>). Conductores conectados a la batería del coche y a un timbre.
- 10). Chapa exterior.
- 11). Bola en contacto con bombillo.
- 12). Muelle.
- 10 13). Espárrago con tuercas, portador conductor.

Resto de elementos, los normales en este tipo de cerraduras.

15 Se conectan las cerraduras por medio de los conductores 9) y 9<sub>1</sub>) a un timbre. Los prisioneros roscados están regulados de tal forma que al introducir la llave original, las espigas de aquellos no tocan las guardas (ver fig. 2 - detalle A). Al introducir una llave distinta, en el momento que uno de los ángulos de ésta sea mayor en altura que los de la llave origen, elevará la guarda más de lo regulado, tocando ésta con la es pigu del prisionero (ver fig. 2 detalle B), el cual al es tar en contacto con el conductor, por medio de la placa 8), pondrá en funcionamiento el timbre, que a su vez pue de estar regulado para sonar durante cierto tiempo por medio de un automático de escalera, lo que hará que el presunto ladrón, desista de su empeño de abrir la puerta.

20

25

30 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que



1       antecedentes, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

          En resumen: Ea Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5               1a.- MEJORAS EN CERRADURAS DE SEGURIDAD, caracterizadas porque, afectan básicamente a un cuerpo principal de nylon, para evitar cualquier contacto al introducir la llave; a un bombillo; a una placa de unión de la caja a la cerradura propiamente dicha; a unas guardas, a un  
10       casquillo de nylon, intermedio entre espiga, prisionero y guardas; a un muelle; a un prisionero con espiga, roscados para su regulación; a una placa portadora de prisioneros y conductor; a un conductor conectado a una fuente de suministro de energía eléctrica y a un timbre; a una  
15       chapa exterior; a una bola que está en contacto con el bombillo; a otro muelle y a un espárrago con tuercas portador del conductor.

          2a.- MEJORAS EN CERRADURAS DE SEGURIDAD, caracterizadas según las reivindicaciones anterior y porque,  
20       la cerradura se conecta por medio del conductor a un timbre, estando los prisioneros roscados regulados de tal forma que al introducir la llave original, las espigas de aquellos no tocan las guardas pero al introducir una  
25       llave distinta, en el momento que uno de los pánfulos de ésta sea mayor en altura que los de la llave origen, elevará la guarda más de lo regulado, tocando ésta con la espiga del prisionero, el cual al estar en contacto con el conductor, por medio de la placa portadora de prisioneros y conductor, pondrá en funcionamiento el timbre.

30               3a.- Se reivindica por último como objeto sobre



1 el que ha de recaer la Patente de Invención que se sol  
cita por MEJORAS EN CERRADURAS DE SEGURIDAD.

5 Todo tal y como aparece descrito y reivindicado  
en la presente Memoria que consta de cinco páginas y di-  
bujos que se acompañan.

Madrid 29 SEPTIEMBRE 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.D.

10

15

20

25

30

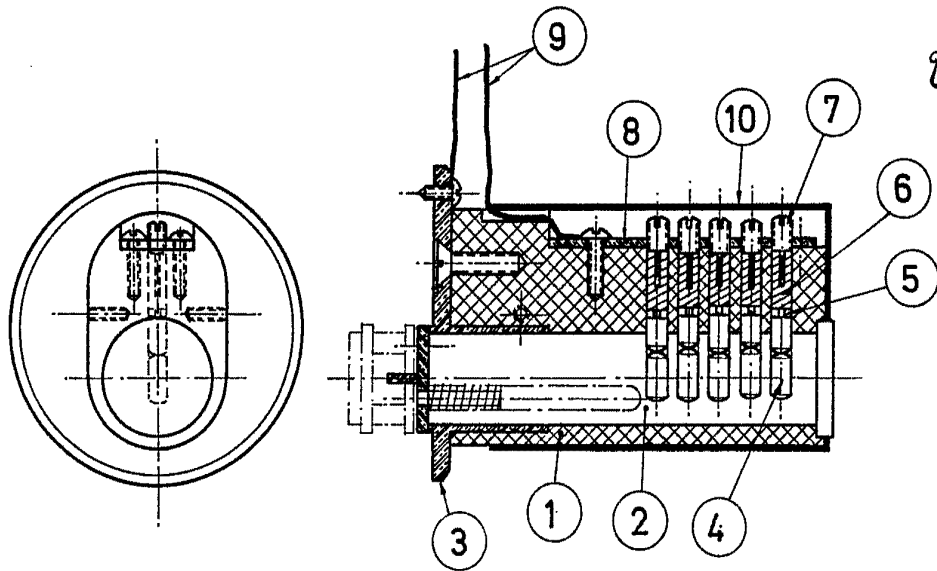


FIGURA 1

FIGURA 2

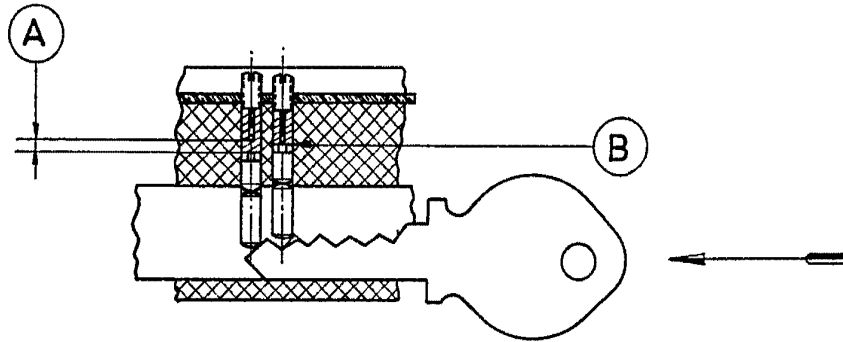
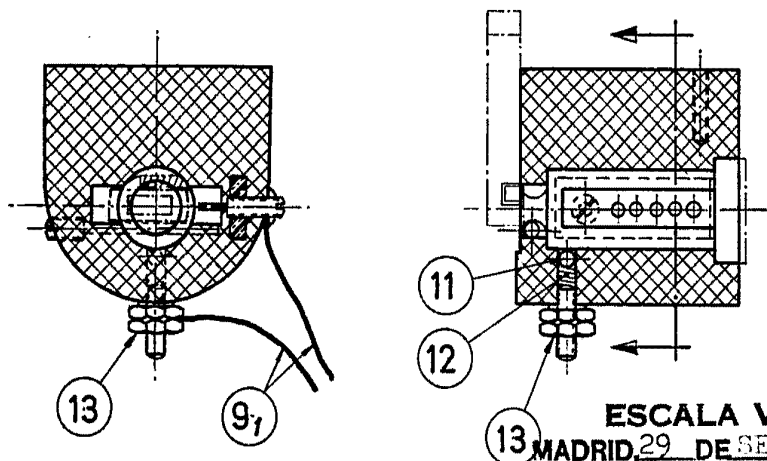


FIGURA 3



ESCALA VARIABLE

MADRID, 29 DE SEPT. DE 1966

BERNARDO UNGRÍA

P. P.